

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas.
MTFECUADOR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2013.

Hemos revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa MTFECUADOR S.A correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.

Como bien es cierto nuestra Compañía es nueva por lo tanto no hemos tenido actividad nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.

Esperemos que para el próximo año, las ventas superen nuestras expectativas y poder salir adelante con nuestras metas

Muy Atentamente,


Jose Absalon Cedeño Cedeño
COMISARIO
C.I.130470665-6